



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires *29 de junio* de 1993.

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta -a partir del día de la fecha- entre los auxiliares de servicio señores Carlos Luis Bertolino y Berta Josefina Rutibeytia de Boer de la Defensoría Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche y de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, respectivamente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CLAUDIO MARCELO RIPET
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION